



ACCIÓN URGENTE

NUEVAS ACCIONES ORGANIZADAS POR PERSONAS NO INDÍGENAS CONTRA MALEKUS, CABÉCARES Y BRORÁN

A los Organismos Regionales y Universales de Derechos Humanos

A las Organizaciones, Iglesias y Movimientos Sociales que trabajan por DDHH

A la opinión pública nacional e internacional

En seguimiento a las ALERTAS TEMPRANAS lanzadas como Movimiento desde el FRENAPI desde el 12 de julio del 2020, informamos y denunciemos que **el día de hoy domingo 23 de agosto 2020**, en horas de la mañana, en Territorio Maleku, se presentó un grupo de No Indígenas (aproximadamente 40 personas, incluidas en el grupo personas mayores y menores de edad). Los/as No Indígenas vinieron a cortar alambres para que el (su) ganado ingrese a las fincas recuperadas. Amenazaron de agresión a las/os malekus y pusieron en frente a personas mayores y menores de edad No Indígenas como estrategia para golpear y esconderse entre estas personas y culpar a los/as malekus de cualquier golpe o daño físico.

La policía llegó, logró separar el "enfrentamiento" con una "tregua". Una tensa calma se mantiene. Sin embargo, las personas No Indígenas avisaron que vienen refuerzos de camino y que "de hoy no pasan estos hijueputas indios". **ALERTAMOS** que hay temor e incertidumbre por las acciones que las personas No Indígenas puedan emprender durante la noche en contra de nuestras hermanas/os maleku.

El ganado que está ahí NO es de los/as malekus, las personas usurpadoras de las tierras indígenas quieren meterlo a pastar ilegalmente en las fincas recuperadas.

Las leyes nacionales y Convenios, establecen que los Territorios son exclusivos de los/as indígenas que los habitan y solo ellos/as pueden hacer uso y aprovechar estas tierras, por lo que ese ganado está (ilegalmente) aprovechando los pastos y aguas malekus.

La policía levantó Acta y está en el lugar, con pocos agentes (dos), lo que pone en entredicho la capacidad de poder contener una agresión violenta multitudinaria de los/as personas No Indígenas contra los/as malekus.

ALERTAMOS al Gobierno, Instituciones de DDHH, Nacionales e Internacionales, de esta situación y llamamos a la Comunidad Nacional e internacional a incidir y presionar al Gobierno de Carlos Alvarado Quesada, a detener esta nueva ola de violencia, en el Territorio maleku, fronterizo con Nicaragua ubicado en el Cantón (municipio) de Guatuso.

Misma situación de asedio y amenaza, está ocurriendo en 2 Territorios del Sur, uno es el Territorio Cabécar de China Kichá, donde de usurpador No Indígena de apellido Fernández, empresario de Buses, en una "jugada" de "novela" introdujo unas 15 personas (peones) en un "camión de barandas altas, para ingresar a las fincas recuperadas con agresión y violencia para sacar a las familias recuperantes indígenas que viven allí. Esta "jugada" fue descubierta y repelido el intento por las/os Cabécares, sin embargo se mantiene una situación tensa y de mucho acoso y amenazas.

El otro Territorio, es el Territorio Brorán de Térraba, al Sur del país, específicamente en la Finca Recuperada de Crun Shurín, donde las personas No Indígenas, entre otras acciones ilegítimas y violentas de nuestros derechos, mantienen una patente otorgada por la propia Municipalidad de Buenos Aires, a favor de un Bar-Restaurante instalado dentro del Territorio, en contra de resoluciones judiciales, normas nacionales e instrumentos internacionales, burlando que la Ley Indígena N°6172 establece en su artículo 6 que están prohibidas las ventas de Licores en los Territorios Indígenas y que los negocios en estas tierras, solo pueden ser administrados por los/as habitantes indígenas del Territorio.

Urge la intervención del Estado /Gobierno para evitar otros lamentables hechos como los ya conocidos. Urge la solidaridad con nuestros Pueblos. Lo único que pedimos, es que se respeten los Territorios y se cumplan las Leyes y Convenios que protegen nuestros Derechos Humanos.

Seguiremos adelante con el Proceso de Afirmación Territorial Autónoma. ¡Ni un paso atrás!

¡NO MAS IMPUNIDAD!

#SergioRojasVIVE

#JeryRiveraVIVE

¡LA LUCHA SIGUE!

FRENTE NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS (FRENAPI)
Acompaña: COMITÉ NACIONAL DE APOYO A LA AUTONOMÍA INDÍGENA
23 DE AGOSTO, 2020